



Nueva aparición!

Decimoséptima edición actualizada

Berlin, 17.3.2010

"Las Leyes de Asilo en la República Federal y sus consecuencias mortales " (desde 1993 hasta 2009)

A través de más de 5.000 casos, esta documentación muestra las consecuencias del racismo estatal y social ejercido sobre l@s refugiad@s. Recoge casos de personas que llegaron a Alemania en busca de protección y seguridad, y resultaron perjudicad@s a causa del racismo ejercido por las legislaciones especiales y la sociedad.

Mediante numerosos ejemplos se puede apreciar con que violencia aplican las normas los poderes públicos, los tribunales, los cuerpos policiales, el personal médico, etc. ; y con que arbitrariedad y desprecio por los Derechos Humanos son perseguidos, humillados y, a menudo empujados al suicidio, l@s refugiad@s sometid@s a estas normas.

Extorsión, vejaciones, engaños, aplicación de castigos colectivos, separación de familias o detenciones de menores, son algunos de los métodos utilizados por el Estado y sus condescendientes colaboradores, para intentar obligar a los refugiad@s a abandonar el país "voluntariamente". El impacto que estos métodos causan en l@s afectad@s es desolador. Una vida en "línea de espera" (alojamiento en campos de refugiados, carencia de permiso de trabajo, residencia obligatoria en determinadas comunidades, etc.), la falta de perspectivas de futuro, el miedo existencial a ser deportad@, todas estas medidas causan graves traumas a l@s refugiad@s y sus familias.

Por si esto no fuera suficiente, y cuando se encuentran demasiado enferm@s para somerterl@s a una deportación, y no puede conseguirse un médico decente que certifique que se encuentran lo suficientemente "san@s para ser deportados", el Estado contrata a "médicos-mercenarios" dispuestos a certificar lo que haga falta. En estos casos, no es raro que se traspasen los límites de la agresión física premeditada, o se ponga a alguien fuera de combate a base de inyectarle una buena dosis de tranquilizantes. Algunos de estos médicos incluso acompañan a la policía cuando se lleva a los enferm@s en camilla del hospital al aeropuerto para ser deportad@s.

A menudo, tampoco l@s que después de muchos años han logrado un permiso de residencia, tienen la oportunidad de rehacer sus vidas. La Oficina Federal de Migración y Refugiados revisa en un plazo de tres años los Permisos de Residencia concedidos a refugiad@s, y puede revocarlos por medio de Procedimientos de Revisión. No son poc@s l@s que a consecuencia de estos Procedimientos de Revisión pierden su permiso de residencia, o se encuentran de nuevo bajo amenaza inminente de ser deportad@s. Mientras que entre 2003 y 2009 se concedieron 38.255 Permisos de Residencia a refugiad@s, en este mismo lapso de tiempo, se revocaron un total de 62.385 de estos Permisos. La abjudicación (retirada) del estatus de refugiad@ a través de los Procedimientos de Revisión hace retroceder a estas personas al punto de partida, tanto judicial, como psicológicamente

La documentación abarca el periodo desde 1.1.1993 hasta 31.12.2009

- 175 refugiad@s perdieron la vida en el intento de llegar a Alemania o en sus fronteras, 131 en sus fronteras orientales,
- 507 refugiad@s sufrieron lesiones al intentar cruzar las fronteras alemanas, 299 en sus fronteras orientales,
- 154 se suicidaron en vista de su próxima deportación, o murieron al intentar evitarla, 59 mientras se encontraban encarcelados en espera de su expulsión,
- 858 refugiad@s se autolesionaron por miedo a la deportación, en protesta por su expulsión, llevaron a cabo huelgas de hambre, o intentaron suicidarse, 509 se encontraban encarcelados a la espera de su expulsión,
- 5 refugiad@s murieron durante la deportación,
- 384 refugiad@s sufrieron lesiones a causa de los malos tratos recibidos durante su deportación, 31 murieron en sus países de origen después de haber sido deportados de Alemania, y
- 488 refugiad@s sufrieron malos tratos o torturas a manos de la policía en sus países de origen, o estuvieron en peligro de muerte a causa de graves enfermedades,
- 73 desaparecieron sin dejar rastro después de haber sido deportados,
- 14 refugiad@s perdieron la vida a consecuencia de operaciones policiales no relacionadas con una deportación,
- 427 resultaron heridos por actuaciones policiales o de servicios privados de seguridad, 138 de ellos en prisión.
- 67 refugiad@s fallecieron en incendios u otros atentados contra residencias de acogida de refugiados,
- 786 resultaron gravemente heridos,
- 15 murieron a consecuencia de ataques racistas en la calle y
- 767 sufrieron lesiones.

Desde 1993, y a consecuencia de medidas coercitivas estatales, 378 refugiad@s perdieron la vida en la República Federal- otras 82 personas murieron en incendios u otros ataques racistas a residencias de acogida de refugiad@s.

La documentación se compone de dos cuadernos (tamaño DINA4).

Ambos cuadernos están a la venta por un total de 18 € más 3,20 € pr gastos de envío y embalaje.

Cuaderno I (1993 – 2002) 10 €, 260 pág. – Cuaderno II(2003 – 2009) 10 €, 260 pág.

más 1.60€ en concepto de gastos de envío y embalaje(por cuaderno).

Actualmente en la red la decimosexta edición en: www.ari-berlin.org/doku/titel